



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA
No. LS-103T00000-016-2023

RELATIVA A LA

ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Contenido

Glosario	4
Capítulo I. Información de los bienes.....	6
1.1 Descripción general de los bienes solicitados.....	6
1.2 Información específica de los bienes	6
1.3 Condiciones de entrega	6
1.4 Garantía de los bienes	8
1.5 Condiciones de pago.....	8
1.6 Anticipo	9
Capítulo II. Designación y Atribuciones de la Comisión de Licitación.....	9
2.1 Comisión de Licitación	9
2.2 Domicilio de la Comisión de Licitación.....	10
Capítulo III. Procedimiento de la Licitación Simplificada.....	10
3.1. Descripción general.....	10
3.2. Requisitos para participar en la Licitación Simplificada.....	11
3.3.1. Contenido y orden de la Proposición Técnica.....	12
3.5. Descalificación de participantes.....	18
3.6. Evaluación de Proposiciones Técnicas y Económicas.....	19
3.7. Condiciones para la adjudicación.....	19
3.8. Elaboración del Dictamen Técnico-Económico	20
3.9. Procedimiento de Fallo.....	20
3.10. Cancelación, reducción o incremento de los renglones en concurso	21
3.11. Declaración del concurso desierto.....	21
Capítulo IV. Suscripción del Contrato.....	22
4.1. Plazo para formalizar el Contrato-Pedido	22
4.2. Documentos y requisitos para firma de Contrato	22
4.3. Cumplimiento del Contrato	23
4.4. Prórroga	23

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

4.5. Penas convencionales y aplicación de garantías	24
4.6. Infracciones.....	24
4.7. Sanciones	24
4.8. Rescisión del Contrato	25
4.9. Recurso de revocación.....	25
Capítulo V. Modificación a las Bases	25
ANEXO TÉCNICO.....	26
CUADRO DE DISTRIBUCIÓN PARA EMPAQUE	29

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Glosario

- **ÁREA REQUIRENTE/ÁREA USUARIA:** Dirección de Planeación y Desarrollo.
- **BASES:** Documento que contiene las Reglas y Condiciones bajo las cuales se regirá el presente procedimiento de Licitación.
- **CONTRALORÍA:** Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **CONTRATO:** Acuerdo de voluntades para crear o transferir derechos y deberes, a través del cual se formalizan las adquisiciones, arrendamientos o servicios.
- **COMISIÓN DE LICITACIÓN:** La Comisión designada por la Dirección Administrativa para hacerse cargo del desarrollo del presente procedimiento de Licitación.
- **CONVOCANTE:** SESVER.
- **DIRECCIÓN JURÍDICA:** Dirección Jurídica de SESVER, encargada del apoyo para el estricto cumplimiento de la legalidad del procedimiento de Licitación.
- **LEY NÚMERO 539:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **LICITANTE:** La persona física o moral que participe en la presente Licitación.
- **O.I.C.:** Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado SESVER: Instancia revisora y coordinadora de la legalidad de la conducción del procedimiento de Licitación.
- **PROVEEDOR:** La persona física o moral que haya sido adjudicada en la presente Licitación.
- **PROPOSICIÓN(ES):** Documentación que contiene las Proposiciones Técnicas y Económicas del licitante(s), así como aquella distinta a éstas.
- **SEFIPLAN:** Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
- **SESVER:** Servicios de Salud de Veracruz.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave por conducto de la Dirección Administrativa de Servicios de Salud de Veracruz; con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 cuarto párrafo de la Constitución Política de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 3, 38, 40 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; 1, 2, y 14 fracciones V, VI de la Ley N° 54 que crea el Organismo Público Descentralizado de Servicios de Salud de Veracruz; 2 fracciones II y III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción; 1 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Veracruz de Ignacio de la Llave; 9 Bis, 186 y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 25 fracciones III, XXVI, XLIII, XLV, L, y LXXVI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz; 1, 10, 26 fracción II, 27 fracción III, 34, 39, 41, 42, 43, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de La Llave; 1 fracciones III y IV de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 56 del Decreto número 461 del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el ejercicio fiscal 2023, publicado en la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave en el Núm. Ext. 518 de fecha 29 de diciembre de 2022, artículos 1, 2, 26 y 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, artículos 3, 7 y 26 de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial de fecha 13 de marzo del año 2012; Fe de Erratas al acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 publicada en la Gaceta Oficial del Estado, núm. Ext. 062 de fecha 12 de febrero de 2020; y acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz publicado en la Gaceta Oficial del Estado núm. Ext 106 de fecha 16 de marzo de 2021; le formula una atenta y cordial invitación para participar en la **Licitación Simplificada Número LS-103T00000-016-2023, relativa a la adquisición de formería del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud en su versión 2023 (SINBA-SIS 2023)**.

La presente Licitación, cuenta con disponibilidad presupuestal de acuerdo con el oficio siguiente:

Oficio	Fecha	Partida	Proceso	Unidad Aplicativa	Fuente de financiamiento
SESVER/DA/SRF/1506/2023	29 de marzo de 2023	33604	10107	50	FASSA 2023

Así mismo, se cuenta con **Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP)**, emitido por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN), con número **SSE/D-0236/2023**, de fecha **25 de enero de 2023**, así como con Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**), número **211110030010000/000178CG/2023**, de fecha **03 de febrero de 2023**, otorgado por la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la SEFIPLAN, en términos de los numerales 3, 7, 26 y demás relativos de los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado N° Ext. 86 de fecha 13 de marzo del 2012 y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019.

Por lo que los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

BASES

Capítulo I. Información de los bienes

1.1 Descripción general de los bienes solicitados

El objeto de la presente licitación lo constituye la adquisición de **formatería del Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud en su versión 2023 (SINBA-SIS 2023)**, solicitado por la Dirección de Planeación y Desarrollo, para lo cual los licitantes participantes deberán sujetarse a las cantidades y especificaciones Técnicas exigidas, como se describen en el **Anexo Técnico** que forma parte integral de las presentes Bases de Licitación, lo anterior con la finalidad de que sea tomado en consideración por los participantes, al momento de elaborar sus propuestas técnicas y económicas.

Los Licitantes podrán participar, por el total de los renglones en concurso.

1.2 Información específica de los bienes

El participante que resulte adjudicado en la presente licitación deberá garantizar los bienes por un periodo mínimo de **seis meses**, contados a partir de la fecha de su recepción en el **Almacén "C"**. Dicha garantía deberá contemplar defectos de fabricación, composición o vicios ocultos, y en caso de requerirse, podrá solicitar al participante adjudicado hacer efectiva esta garantía, y el participante adjudicado deberá comprometerse a realizar las adecuaciones necesarias que así lo ameriten en un plazo no mayor de **cinco días hábiles** contados a partir de que sea notificado mediante escrito por personal de la Dirección de Planeación y Desarrollo.

Para el presente proceso **no** se requieren muestras.

1.3 Condiciones de entrega

El participante a quien se le adjudique el contrato derivado de la presente licitación **deberá realizar la entrega** del bien en una sola exhibición, **empacado, dividido por Jurisdicción Sanitaria y Número de renglón** dentro de los **veinte días naturales posteriores a la firma del contrato** de acuerdo a las cantidades y características establecidas en **el anexo técnico y el cuadro de distribución para**



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

empaque que forma parte de las presentes bases libre a piso en el **Almacén "C"**, ubicado en la calle Soconusco N° 31 Col. Aguacatal, C.P. 91130, en la Ciudad de Xalapa, Veracruz. Teléfonos 2288423000 ext. 3482 y 3483. El horario de entrega será de 08:00 a 15:00 horas, libre a piso en días hábiles.

El **"Licitante"** que resulte adjudicado deberá registrarse en la página <http://agenda.ssaver.gob.mx>, y agendar su cita con al menos 48 horas de anticipación a la fecha pretendida. Así mismo se compromete a subir al sistema la documentación que se le solicite en el contrato. La confirmación de la cita estará en función de la correcta integración de la documentación.

Los gastos de traslado, flete y maniobras de los bienes correrán por cuenta y riesgo del Licitante adjudicado. Todas las erogaciones que realice el participante en la preparación y presentación de sus Proposiciones serán totalmente a su cargo, liberando a SESVER de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación.

Los bienes deberán entregarse de la siguiente forma:

Deberán estar empacados de fábrica de acuerdo con el **cuadro de distribución para empaque** y su transporte será el que convenga al proveedor, de acuerdo con las mejores prácticas usuales para su traslado, siempre que se garantice su seguridad, a entera satisfacción de SESVER. Además, será obligatorio e invariablemente deberán identificarse con etiquetas en la cara frontal y lateral del bien, impreso o colocado con plantilla, con los siguientes datos:

- Nombre o Razón Social.
- Domicilio completo.
- Número de Licitación.
- Número de Pedido-Contrato.
- Número de renglón.
- Número y nombre de la jurisdicción (Ver cuadro de distribución para empaque).
- Descripción del bien o producto.
- Total, de unidades que contiene (Cuando aplique).
- Indicaciones de manejo (Cantidad máxima de estiba y condiciones de almacenamiento).

Lo anterior de conformidad con el anexo técnico y al cuadro de distribución para empaque.

Para realizar la entrega, el proveedor deberá presentar los siguientes documentos:

- Fotocopia de Contrato de adquisición.
- Fotocopia de factura o remisión.
- Carta garantía, contra vicios ocultos y defectos de fabricación, impresa en hoja membretada que

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

contenga los siguientes datos: lugar, fecha, nombre de la empresa, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma original y autógrafo del representante legal, número de Contrato, tipo de adjudicación, número de Licitación, renglón e insumo.

Posterior a la entrega de bienes, el licitante adjudicado se obliga a entregar los documentos que respalden que se realizó la entrega de los bienes, además de la documentación soporte que le sea requerida por el Departamento de Almacenaje y Distribución. Así mismo, deberá proporcionar al Área Requiere fotocopia de la (s) factura (s) debidamente firmada (s) y sellada (s) de recibido por personal autorizado, con lo que demostrará que los bienes y accesorios fueron entregados a este Organismo, confirmando su cumplimiento al Contrato.

1.4 Garantía de los bienes

El (los) participantes que resulte(n) adjudicado(s) en la presente Licitación, deberá(n) garantizar los bienes contra cualquier defecto de fabricación, composición, o vicios ocultos por el periodo establecido en el **Anexo Técnico**, contado a partir de la recepción total de los bienes.

"SESVER" podrá hacer devolución de bienes cuando se compruebe que existen vicios ocultos o defectos de fabricación que ocasionen problemas de calidad durante su almacenaje, distribución, uso y/o consumo humano, o bien en los empaques de los productos suministrados, por causas imputables al proveedor, y dentro del periodo de vida útil del bien, haciéndose valida la garantía a partir de su entrega. En estos casos el proveedor deberá obligarse a reponer a la convocante y sin condición el 100% del volumen de los bienes devueltos, dentro de los **05 (cinco) días hábiles** contados a partir de la notificación que por escrito se le realice, lo cual no lo exime de la sanción correspondiente.

1.5 Condiciones de pago

El pago se hará en moneda nacional mediante transferencia electrónica por parte de la Subdirección de Recursos Financieros de SESVER, dentro de los 30 días naturales contados a partir de la **entrega total de los bienes** conforme a las cantidades y características establecidas en el **Anexo Técnico**; así como de la presentación de la factura debidamente validada.

El comprobante fiscal que se expida con motivo de la presente adquisición deberá ser presentado dentro de los 30 días naturales posteriores a la entrega de los bienes en la Subdirección de Recursos Financieros ubicada en la calle Soconusco número 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz; de lunes a viernes de **09:00-14:00** y contener los datos siguientes:

A nombre de:	Servicios de Salud de Veracruz
Domicilio fiscal:	Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Ver.
R.F.C.:	SSV-970307-2Q5





SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Para el trámite de pago deberá entregarse factura electrónica (CFDI) con archivo XML y documentación complementaria, por la totalidad del importe del Contrato que incluya los requisitos previstos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, así como los siguientes:

- Proceso de adjudicación.
- Número de Contrato.
- Número de renglón conforme a Contrato.
- Dirección del proveedor y cliente.
- Lugar de entrega.
- Descripción del bien conforme a Contrato.
- Cantidad, precio unitario, subtotal, IVA y monto total de factura.
- Fuente de financiamiento, proceso, partida presupuestal, y unidad aplicativa.

Además, deberán presentarse los siguientes documentos:

- Original del Contrato.
- Los documentos que respalden que se realizó la entrega de los bienes.

"**SESVER**" no liberará el pago de la factura correspondiente si no se integra toda la documentación solicitada.

En caso de que la factura entregada para su pago presente errores o deficiencias "**SESVER**" dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes al de su recepción, indicará por escrito al proveedor las deficiencias que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que el proveedor presente las correcciones pertinentes, no se computará para efectos del plazo establecido para el pago. En caso de que no se presente en el tiempo señalado la documentación requerida debidamente requisitada para el trámite de pago, esta se prorrogará el mismo número de días que dure el retraso.

1.6 Anticipo

En la presente licitación no se entregarán anticipos.

Capítulo II. Designación y Atribuciones de la Comisión de Licitación

2.1 Comisión de Licitación

La responsabilidad y conducción del procedimiento de Licitación Simplificada, correrá a cargo de la Comisión de Licitación, designada por el **Director Administrativo de SESVER**, misma que estará integrada por la persona titular de la **Subdirección de Recursos Materiales**, quien la presidirá, la persona titular o encargada del Departamento de Adquisiciones, el personal responsable de llevar a cabo el proceso adscrito al Departamento de Adquisiciones, un representante de la Dirección Jurídica y un representante del Área Requierente (Dirección de Planeación y Desarrollo), la cual será la única autoridad facultada para

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

aceptar o desechar alguna de las Proposiciones presentadas durante el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, en los términos que establecen los artículos 1, 2 fracción III y 7 de la Ley Número 539.

"SESVER" a través de la Comisión de Licitación y en apego a las Bases y normatividad vigente aplicable, valorarán el cumplimiento de cada empresa participante, sobre las especificaciones solicitadas en cuanto a características y calidad de los bienes. La Comisión de Licitación será la Única autoridad facultada para descalificar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto en las presentes Bases y sus Anexos.

No formará parte de la Comisión de Licitación, pero invariablemente se contará con la **participación del Titular o Representante del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz**, de conformidad con lo previsto en el artículo 58 de la Ley Número 539; en virtud de ser la instancia encargada de revisar y coordinar la legalidad de la conducción del procedimiento.

2.2 Domicilio de la Comisión de Licitación

Para los efectos anteriormente mencionados, el domicilio de la Comisión de Licitación será el ubicado en el Departamento de Adquisiciones, dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales de SESVER, ubicada en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, de la ciudad de Xalapa, Veracruz, con teléfono (228) 842 3000, ext. 3491.

Capítulo III. Procedimiento de la Licitación Simplificada

3.1. Descripción general

Responsabilidades	
Para la presente Licitación el área responsable de la información técnica de las presentes Bases, Anexo Técnico y de la evaluación de las Proposiciones Técnicas que se reciban es:	Dirección de Planeación y Desarrollo de SESVER
Para la presente Licitación el área responsable de la contratación es:	Departamento de Adquisiciones de SESVER

Los Licitantes podrán participar, por el total de los renglones en concurso.

El procedimiento de la presente Licitación Simplificada se realizará en una sola etapa, de conformidad con el procedimiento señalado en el artículo 43, 56, 57 y 58 de la Ley Número 539.

Cuando solo se cuente con una proposición, se procederá a efectuar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único, con fundamento en el artículo 58 de la Ley Número 539.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

3.2. Requisitos para participar en la Licitación Simplificada.

Será requisito indispensable para participar en la presente licitación ser invitado mediante escrito emitido por Servicios de Salud de Veracruz.

3.3. Instrucciones para la elaboración de Proposiciones.

Las Proposiciones que presenten los participantes, serán Técnicas y Económicas, que deberán presentarse por separado y en sobres cerrados de manera que los hagan inviolables, debidamente rotulados e identificados como corresponda. Solo se admitirá una proposición por participante, **por el total de los renglones en concurso**, se sujetará estrictamente a las características que se describen en el **Anexo Técnico** de las presentes Bases y contener los datos que a continuación se indican, elaborándose de la siguiente forma:

- Impresas en papel membretado original del licitante, sin que contengan tachaduras o enmendaduras. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).**
- Las Proposiciones Técnicas y Económicas, todos y cada uno de los documentos que las integran, así como los sobres que las contienen, deberán presentarse en original, en idioma español, con la firma autógrafa por quien legalmente tenga facultades para asumir las obligaciones que de esta Licitación Simplificada se generen. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).**
- Las Proposiciones Económicas, deberán presentarse en precios fijos y firmes, utilizando **solo dos decimales**, en pesos mexicanos (moneda nacional), con el desglose del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y los descuentos que en su caso se otorguen a la convocante. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).**

Las fotocopias que se requieran para respaldo de la Proposición Técnica deberán ser simples, legibles y respetar el tamaño original del documento.

La documentación que integre las Proposiciones Técnicas y Económicas deberá respetar el orden señalado en los puntos 3.3.1. y 3.3.2. de las presentes Bases, utilizando separadores, foliada, así como con la firma autógrafa del representante legal en el total de las hojas que la integre, por ejemplo: del 1 al N la Proposición Técnica y del 1 al N la Proposición Económica. Este requisito es únicamente para el control de la documentación que entreguen los licitantes participantes.

No deberán incluirse documentos de la Proposición Técnica en la Económica o viceversa. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN).**

Los documentos que al efecto se presenten, deberán ser elaborados específicamente para la Licitación Simplificada Número **LS-103T00000-016-2023**.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

3.3.1. Contenido y orden de la Proposición Técnica

Dentro del sobre de la Proposición Técnica deberá incluirse en estricto orden, los documentos abajo señalados, tomando en cuenta que las cartas o escritos presentados, deberán realizarse en papel membretado original y contener firma autógrafa del Licitante o de su representante, con la leyenda "Bajo protesta de decir verdad":

Documento 1. Fotocopia legible de **identificación oficial vigente con fotografía** del licitante o de su representante legal.

Documento 2. Fotocopia del **acta constitutiva, así como la última modificación**, en caso de ser persona moral, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, donde se verificará que su objeto social se relacione con la adquisición solicitada en las Bases de la presente Licitación.

Fotocopia del **Poder Notarial del Representante Legal** debidamente inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

En caso de ser persona física, deberá presentar fotocopia de su acta de nacimiento y de su Clave Única de Registro de Población (CURP).

Documento 3. Constancia de Situación Fiscal, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida; en la cual se verificará que la actividad preponderante tenga afinidad con la adquisición que se sigue en el procedimiento de Licitación.

Documento 4. Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre propio o de su representada, las Proposiciones correspondientes, mismo que deberá redactarse conforme al **ANEXO 1**.

En caso de que comparezca persona distinta al representante legal de la persona moral o de la persona física participante a la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, deberá presentar carta poder simple en **original** y fotocopia de identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cartilla del servicio militar, pasaporte o cédula profesional) para participar en dicho acto.

Documento 5. Escrito donde el licitante manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta los procedimientos y condiciones establecidos en las Bases y en La Ley Número 539. **ANEXO 2**.

Documento 6. Escrito donde manifiesta el participante bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos que señala el artículo 45 de la Ley Número 539. **ANEXO 3**.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Documento 7. Escrito donde manifiesta el participante que los bienes ofertados contarán con un periodo de garantía mínima de **06 meses**, contados a partir de la fecha de su recepción. Así mismo, se garantizará los bienes ofertados contra defectos de fabricación, composición o vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas por un periodo mínimo de **06 meses** de acuerdo al anexo técnico. El Licitante se compromete a canjear los bienes que así lo ameriten, en un plazo no mayor de **05 días hábiles** contados a partir de que le sea notificado por escrito, conforme al **ANEXO 4**.

Documento 8. Escrito libre original en hoja membretada donde manifieste bajo protesta de decir verdad, su domicilio, así como correo electrónico donde podrá oír y recibir notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitud de informes o documentos y, en su caso, las resoluciones administrativas derivadas del presente proceso licitatorio, así como las derivadas del Contrato para el caso de resultar adjudicado.

En el supuesto de que, durante la vigencia del Contrato, cambie los datos de contacto mencionados anteriormente, deberá notificarlo por escrito a la Dirección Administrativa de SESVER.

Documento 9. Presentar Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por contribuciones federales en sentido positivo emitida por el Servicio de Administración Tributaria, que deberá tener como máximo 30 días naturales de haber sido expedida.

Documento 10. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, en el que el participante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a presentar **Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales** emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN, que deberá tener como máximo 30 días de haber sido expedida, sin la cual no será posible la celebración del Contrato, en observancia del artículo 9 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tratándose de Licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar la Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales en la cual se plasme que se encuentra debidamente inscrito y no causa obligaciones fiscales en materia estatal en el Registro Estatal de Contribuyentes que controla la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, emitida por la Dirección General de Recaudación.

Documento 11. Carta de integridad, en la que el Licitante manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o por interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas para que los servidores públicos del organismo induzcan o alteren las evaluaciones de sus Proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes. **ANEXO 5.**

Documento 12. Escrito en el que el licitante se compromete bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, realizará la entrega del bien en una sola exhibición, empacado, dividido por Jurisdicción Sanitaria y número de renglón dentro de los **20 días naturales** posteriores a la suscripción del Contrato, en

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

el **Almacén "C"** perteneciente a Servicios de Salud de Veracruz, ubicado en Soconusco No. 31, Col Aguacatal, C.P. 91130, en Xalapa, Veracruz, en un horario de 09:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, **ANEXO 6**.

Documento 13. Escrito en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado los gastos de traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga de los bienes, correrán por su cuenta, así como todos los gastos que se eroguen en la participación y preparación de sus Proposiciones, liberando a SESVER, de reintegrarlos, así como de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa o de otra índole. **ANEXO 7**.

Documento 14. Escrito en el cual el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. **ANEXO 8**.

Dicho escrito se hará del conocimiento del Órgano Interno de Control previo a la celebración de la firma del contrato, de conformidad a lo establecido por el artículo 25 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Documento 15. Escrito del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que sostendrá sus precios aún en caso de errores aritméticos y de otra naturaleza, a partir de la Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, durante la vigencia del Contrato y ampliación del mismo si existiera, así como mantener en estricta confidencialidad toda la información derivada del presente procedimiento.

Documento 16. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, mediante el cual manifieste que libera a SESVER, de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso ocasione, derivado de la infracción de derechos de autor, patentes marcas u otros derechos a nivel nacional o internacional.

Documento 17. Escrito libre del participante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado en la presente Licitación, cuenta con los recursos humanos, técnicos y financieros suficientes para cumplir con los términos que se establezcan en el Contrato.

Documento 18. Escrito libre bajo protesta de decir verdad, de comprometerse a dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos Primero y Segundo del Decreto por el que se establecen diversas medidas en materia de adquisiciones, uso adecuado y reciclaje de la madera y de los desechos de papel utilizados por el Entes Públicos del Poder Ejecutivo, publicado en la Gaceta Oficial del Estado Número 71 de fecha 4 de marzo de 2008.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

Documento 19. Escrito libre bajo protesta de decir verdad de conocer el Aviso de Privacidad para la Protección de Datos Personales, de conformidad con lo establecido en la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz y el Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz.

Documento 20. La Propuesta Técnica que indique las especificaciones y características de los bienes solicitados, incluyendo imágenes ilustrativas de los formatos identificados por renglón los que respalden técnicamente la propuesta y que permitan una mejor definición de las características, conforme a lo solicitado en el **Anexo Técnico**. Esta información deberá integrarse en el archivo digital que contenga el medio electromagnético entregado con la proposición impresa. **ANEXO 9**.

NOTA: Los formatos con el diseño y características requeridos por la Dirección de Planeación y Desarrollo se anexarán en medio magnético a la invitación de cada licitante.

Documento 21. Escrito libre en el que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de ser adjudicado, libera a SESVER de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga, descarga, de los Bienes, motivo de la presente licitación. **ANEXO 10**.

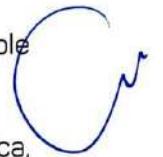
Documento 22. Presentar al menos dos escritos originales de opinión positiva expedidos por instituciones públicas o privadas, donde hayan sido adjudicados con insumos similares objeto de las presentes bases, que avalen la experiencia con la que cuentan, indicando razón social, domicilio y teléfono.

Documento 23. Escrito libre en el que el licitante se comprometa bajo protesta de decir verdad a cumplir con los documentos impresos solicitados en el **punto 4.2.** de las presentes bases.

Documento 24. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, donde manifiesta el licitante que su domicilio fiscal coincide con el de la constancia de situación fiscal. Deberá anexar reporte fotográfico reciente del domicilio fiscal.

Documento 25. Último pago provisional de la Declaración mensual obligatoria del Impuesto Sobre la Renta, ante el Sistema de Administración Tributaria a la fecha de emisión de las presentes Bases.

Documento 26. Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el proveedor establece que cumple y conoce el contenido y fuerza legal del Art. 15 de la Ley Federal del Trabajo.

Nota importante: Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de la Proposición Técnica, así como su análisis y evaluación, deberán presentarla en archivo digital y medio electromagnético (USB), en programa Excel de office 2003-2007, conforme a los renglones estipulados en el **Anexo Técnico**; 

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)**. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita.

3.3.2. Contenido y orden de la Proposición Económica

El sobre de la Proposición Económica deberá contener la siguiente documentación:

Documento 1. Formato de Proposición Económica (oferta) en el que deberán describir los conceptos requeridos en el **ANEXO 11**, debidamente requisitado con la información solicitada en el mismo.

Documento 2. Documento en el que deberá estipular de manera clara y precisa conforme al **ANEXO 12** la siguiente información descrita:

- La forma de entrega de los bienes.
- El lugar de entrega de los bienes.
- El tiempo de entrega de los bienes.
- La forma de pago.
- El plazo de sostenimiento de los precios.
- De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a SESVER, las que serán tomadas en consideración para la evaluación correspondiente.

Documento 3. Escrito donde manifiesta su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, en la Licitación Simplificada Número **LS-103T00000-016-2023**, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencia electrónica. **ANEXO 13**.

Documento 4. Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad, su compromiso para que, en caso de resultar adjudicado, presente la fianza solicitada en el apartado **4.3.** de las Bases de la Licitación, de acuerdo al texto estipulado en el **ANEXO 14**.

Nota importante: Con la finalidad de agilizar el proceso de recepción y apertura de la Proposición Económica, así como su análisis y evaluación, deberán presentarla en archivo digital y medio electromagnético (**USB**), en programa Excel de office 2003-2007, conforme a los renglones estipulados en el **Anexo Técnico**; debiendo coincidir exactamente con la presentada en forma escrita, sin celdas combinadas, en mayúsculas. **(EL INCUMPLIMIENTO A ESTA DISPOSICIÓN SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN)**. En caso de existir diferencias entre el archivo digital y el impreso se apegará al presentado en forma escrita.

3.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas se llevará a cabo el **día 26**

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

de junio de 2023, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de SESVER, ubicada en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los licitantes deberán registrarse y hacer entrega de los sobres con sus Proposiciones Técnicas y Económicas, **de 10:00 a 11:00 horas del día 26 de junio de 2023**, en el Departamento de Adquisiciones, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Al Acto de Presentación y Apertura deberá concurrir únicamente un representante por empresa participante, mismo que se registrará presentando fotocopia de identificación oficial vigente del Representante o Apoderado Legal que asista al evento.

En caso de que el licitante no acuda al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones y opte por enviar los sobres con sus Proposiciones por medio de servicio postal o mensajería certificada, deberá adjuntar un acuse para ser sellado de recibido en el Departamento de Adquisiciones de SESVER, dentro del plazo establecido en Bases.

En el acto de presentación y apertura de Proposiciones **no se aceptará que un representante o apoderado legal, participe con dos o más empresas**. Será responsabilidad de las empresas interesadas en participar, implementar medidas que consideren adecuadas, a efecto de que sus Proposiciones sean recibidas en tiempo y forma.

No se registrará, ni se recibirá ninguna Proposición de Licitante alguno, que se presente después del horario anteriormente señalado.

Durante el desarrollo de este acto, queda estrictamente prohibido el uso de cualquier tipo de aparato de intercomunicación (teléfono, tablet, laptop, radio, etc.), **a los licitantes participantes**, por lo que, en caso de contar con uno, deberá ser apagado al momento de iniciar el acto.

El Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo en un solo evento. Iniciado el acto se pasará lista de asistencia de los participantes, acto seguido, quien presida la Licitación mostrará los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas a los asistentes, para comprobar que no han sido violados y procederá a abrirlos ante la presencia de todos para verificar el cumplimiento de todos los requisitos solicitados; deberá leerse la parte sustantiva de las proposiciones, y realizar en este acto, únicamente, la evaluación cuantitativa de las Proposiciones. **No se podrán anexar documentos o hacer correcciones a las Proposiciones presentadas.**

En el Acto de Apertura de Proposiciones Técnicas, el servidor público que presida la Licitación dará a conocer el número de las partidas por las que concursa cada licitante, así mismo, en la Apertura de las Proposiciones Económicas dará lectura al número total de las Proposiciones y al importe total de éstas.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

El resultado de la Presentación y Apertura de las Proposiciones Técnicas se hará constar en acta circunstanciada, en la que se precise cuáles fueron aceptadas, asentando las razones para su valoración, y las descalificadas asentando las razones para su desechamiento, con base en lo cual deberá emitirse el Dictamen Técnico correspondiente.

Los sobres que contengan las Proposiciones Económicas correspondientes a las Técnicas que fueron desechadas permanecerán cerrados bajo la custodia de la Comisión de Licitación.

Los licitantes que hayan sido descalificados durante la apertura de la Proposición Técnica podrán solicitar la devolución de sus Proposiciones Económicas, mediante escrito dirigido al Director Administrativo de SESVER, dentro de los **cinco días hábiles** posteriores a la emisión del Fallo. En caso de no solicitarlo, quedarán bajo resguardo en el Departamento de Adquisiciones de SESVER.

Terminada la Etapa Técnica, se procederá a la Etapa Económica, en la que solamente participarán los Licitantes cuyas Proposiciones Técnicas hayan sido aceptadas de manera cuantitativa.

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación abrirá los sobres que contengan las Proposiciones Económicas respectivas, procediéndose a la evaluación cuantitativa de los documentos que la integran, a la lectura de su importe y a la elaboración de los cuadros comparativos. Se evaluarán las Proposiciones Económicas de conformidad a los criterios señalados en las Bases.

Los miembros de la Comisión rubricarán todas las Proposiciones presentadas, quedando los sobres bajo su custodia hasta la emisión de Fallo. En el acta referida se harán constar las razones que llevaron a aceptar las proposiciones de mérito y en su caso aquellas por las que se desestimaron las demás.

Posteriormente, se procederá al cierre del acta circunstanciada, misma que firmará la Comisión de Licitación, el Representante del OIC y todos los participantes, junto con las proposiciones técnicas y económicas presentadas. En caso de que alguien se rehúse a firmar, se hará constar su negativa, pudiendo expresar las razones que tuviere para ello. Cabe mencionar que la falta de firma por parte de alguno de ellos, no invalidará su contenido y efectos.

La revisión de las Proposiciones por la Comisión de Licitación será cuantitativa de conformidad con lo previsto en el artículo 43, fracción VII, de la Ley Número 539. Al término de este evento se turnará a la **Dirección de Planeación y Desarrollo**, como área usuaria solicitante y supervisora de las especificaciones Técnicas de la adquisición, el expediente con las Proposiciones Técnicas de los licitantes que no se descalificaron, para realizar la Evaluación Qualitativa de las Proposiciones Técnicas y emitir el Dictamen Técnico respectivo. Hecho esto, la Comisión de Licitación procederá a formular el Dictamen Técnico-Económico y Fallo correspondiente.

3.5. Descalificación de participantes

Se descalificará a los participantes que incurran en alguno de los siguientes supuestos:



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

- 3.5.1. No firmen de manera autógrafa todas y cada una de las hojas que integran las Proposiciones Técnicas y Económicas, respectivamente, incluyendo los sobres que las contengan;
- 3.5.2. Presenten en un solo sobre la Proposición Técnica y Económica;
- 3.5.3. Presenten cualquier tipo de información económica en la Proposición Técnica y viceversa;
- 3.5.4. No cumplan con cualquiera de los requisitos, información, anexos o documentos requeridos en las presentes Bases y en la Ley.
- 3.5.5. Cuando se compruebe que algún Licitante ha acordado con otro u otros a elevar los precios de los servicios requeridos en la presente Licitación o ha concertado posturas.
- 3.5.6. Entre sí, se otorguen y/o reciban cartas de apoyo que presenten para este procedimiento de Licitación.

Los Órganos de Control Interno de los entes públicos vigilarán el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Federal de Competencia Económica y pondrán en conocimiento de la Comisión Federal de Competencia toda posible irregularidad; vigilarán, asimismo la Ley Federal de Metrología y Normalización, específicamente en lo relativo a Normas Oficiales Mexicanas o Normas Mexicanas, de conformidad con lo que establece el artículo 46 de la Ley Número 539.

Los Licitantes no podrán establecer contacto alguno con los miembros de la Comisión de la presente Licitación para tratar cualquier aspecto relativo a la evaluación de sus Proposiciones, esto último entendido desde el momento de la Apertura de Proposiciones y hasta la Notificación del Fallo correspondiente.

Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes Bases, así como las Proposiciones presentadas por los Licitantes podrá ser negociada.

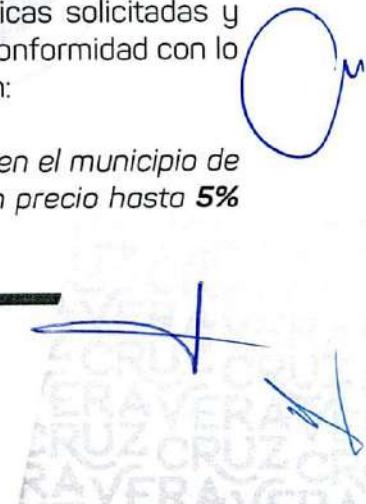
3.6. Evaluación de Proposiciones Técnicas y Económicas

La Comisión de Licitación evaluará las Proposiciones ofertadas por los licitantes, con base en el análisis comparativo de las Proposiciones Económicas, considerando el presupuesto autorizado para la presente Licitación, elaborará un Dictamen Técnico Económico, en el que se expresará cuál de los participantes reúne las mejores condiciones.

3.7. Condiciones para la adjudicación

La adjudicación se otorgará por el total de los renglones en concurso, al licitante que cumpla con todos los requisitos establecidos en las presentes Bases, de conformidad con el resultado de la Evaluación Técnica y Económica, que cumpla con las especificaciones Técnicas solicitadas y proponga las mejores condiciones para **SESVER**. Así mismo, se procederá de conformidad con lo previsto en los artículos 49 y 50 de la Ley Número 539, mismos que establecen:

"Artículo 49.- Los proveedores con residencia y domicilio fiscal en el estado y en el municipio de que se trate, tendrán preferencia para ser adjudicatarios, y se les permitirá un precio hasta 5% mayor que las cotizaciones foráneas".



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

"Artículo 50.- Cuando dos o más Proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos, el Pedido o Contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos, la Comisión de Licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación".

Se preferirá bienes, de tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aun cuando exista un diferencial no mayor al diez por ciento entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre y cuando con ello no se rebase la disponibilidad presupuestal autorizada, esto de acuerdo al artículo 39 Fracción XVIII de la Ley Número 539.

3.8. Elaboración del Dictamen Técnico-Económico

La Comisión de Licitación de SESVER, con base en el análisis comparativo de las Proposiciones (Técnicas y Económicas) y en su propio presupuesto, elaborará el **Dictamen Técnico-Económico**, de conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 51, de la Ley Número 539, en el que se harán constar las Proposiciones admitidas y las no aceptadas; asimismo expresará cuál de los participantes reúne las mejores condiciones en cuanto a calidad, precio, financiamiento, oportunidad, tiempo de entrega, servicios y demás circunstancias favorables para SESVER, indicando también las razones y causas por las que en su caso se descalifique a alguno(s) de los Licitantes.

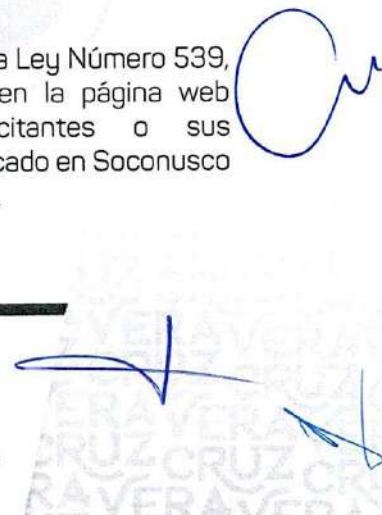
El Dictamen Técnico-Económico se hará por escrito y contendrá los puntos resolutivos, expresando de manera resumida a favor de quien o quienes se debe pronunciar el Fallo para celebrar el o los Contratos de la presente Licitación.

En caso de ser necesario, la Comisión de Licitación podrá solicitar para la elaboración y emisión del Dictamen Técnico, la opinión técnica de una dependencia o instancia gubernamental, especializada en el análisis de los bienes objeto de la presente Licitación, además, podrá realizar visitas a las instalaciones de los participantes cuando así lo estime conveniente, con el fin de comprobar y determinar su capacidad y aptitud para dar cumplimiento a su proposición.

3.9. Procedimiento de Fallo

Elaborado el Dictamen correspondiente, la Comisión de Licitación emitirá el Fallo el día **29 de junio de 2023 a las 17:00 horas**, de conformidad con lo establecido en el artículo 57 párrafo segundo de la Ley Número 539, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa-Enríquez, Ver.

El Fallo de la Licitación, se dará a conocer como lo establecen los artículos 44 y 51 de la Ley Número 539, notificándose a los participantes por escrito y haciéndose público vía internet, en la página web <https://www.ssaver.gob.mx/adquisiciones/licitaciones-2023/>, pudiendo los licitantes o sus representantes legales recogerlo en el Departamento de Adquisiciones de SESVER, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

SESV ER, una vez desahogado el Fallo y previo a la suscripción del Contrato, en términos de la Ley Número 539 y demás disposiciones aplicables, solicitará a la Subsecretaría de Administración y Finanzas, la revisión del cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal del presente proceso para su autorización.

Asimismo, para estar en condiciones de realizar la revisión del cumplimiento, será ingresada en la plataforma SICABYS (Sistema Interno de Contrataciones y Adquisiciones de bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Veracruz), la documentación derivada del proceso de contratación.

Al efecto, la SEFIPLAN emitirá el Dictamen relativo, debidamente fundado y motivado, aprobando o rechazando dicha solicitud, con lo cual se estará en condiciones de proceder a la firma del Contrato, lo anterior, de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz. Fe de Erratas al Acuerdo que modifica los artículos 25 y 31 de dichos Lineamientos, publicada en la Gaceta Oficial número Ext. 062 de fecha 12 de febrero de 2020, acuerdo que modifica los artículos 31 y 32 primer párrafo de dichos lineamientos y artículo 26 de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados mediante Gaceta Oficial del Estado no. Ext. 060 de fecha 11 de febrero de 2019.

3.10. Cancelación, reducción o incremento de los renglones en concurso

Cuando concurran razones de interés público de caso fortuito o de fuerza mayor, SESVER, podrá proceder a la cancelación del concurso, de renglones, reducción o incremento de la cantidad estimada solicitada de los renglones en concurso, en cualquier etapa de esta Licitación, haciéndolo del conocimiento de los participantes en forma oportuna sin responsabilidad para el organismo.

3.11. Declaración del concurso desierto

SESV ER, a través de la Dirección Administrativa y apegándose al artículo 47 de la Ley Número 539, podrá declarar desierto el procedimiento de contratación cuando:

- 3.11.1 No haya Licitantes.
- 3.11.2 Se acremente de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores Proposiciones recibidas.
- 3.11.3 Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en las Bases respectivas.
- 3.11.4 No lo permita el presupuesto.
- 3.11.5 Los montos de las Proposiciones Económicas excedan lo autorizado y
- 3.11.6 Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

La declaración que haga SESVER, de considerar desierta la Licitación Simplificada, se comunicará por escrito a los participantes.

Si se declara desierta la licitación simplificada, la institución podrá adjudicar el contrato directamente y en caso de que se presentara sólo una proposición, la unidad procederá a realizar una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar el contrato al licitante único, de conformidad con el artículo 58 de la Ley Número 539.

Capítulo IV. Suscripción del Contrato

4.1. Plazo para formalizar el Contrato-Pedido

El Licitante que resulte adjudicado deberá sujetarse a las condiciones que se mencionen en el Contrato derivado de la Licitación.

La formalización del Contrato o Contratos, será **a más tardar dentro de los cinco días hábiles posteriores a la notificación del Fallo**. El licitante o licitantes que resulte(n) adjudicado(s), deberá(n) comparecer ante el titular del Departamento de Adquisiciones para suscribirlo, de lunes a viernes en horario de **09:00 a 14:00 horas**, ubicado en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, de esta Ciudad de Xalapa, Veracruz.

4.2. Documentos y requisitos para firma de Contrato

Para tal efecto, el Licitante adjudicado deberá enviar a más tardar el siguiente día hábil a la notificación de Fallo, los documentos digitalizados que se mencionan a continuación al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx, con la finalidad de elaborar el Contrato, debiendo exhibir al momento de la suscripción del mismo, fotocopia y **original o fotocopias certificadas** para su cotejo, de la documentación que a continuación se cita:

- Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o, en su caso, del representante legal.
- Acta constitutiva de la empresa, conteniendo la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio, las modificaciones a la misma, así como el poder notarial del representante legal en caso de que el licitante sea persona moral.
- Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
- Constancia de Situación Fiscal de la empresa licitante o persona física.
- Comprobante de domicilio (agua, luz o teléfono) con una antigüedad no mayor a 3 meses.
- Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales por Contribuciones Estatales (Emitida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo (Emitida por el Servicio de Administración Tributaria, con un máximo de 30 días de haber sido expedida).
- Acuse original del escrito presentado ante el Órgano Interno de Control, mediante el cual el licitante adjudicado manifieste que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso,

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés; en caso de ser una persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto de los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, de conformidad con el escrito que se incluye en el **ANEXO 8**; dicho acuse deberá ser sellado entre el periodo del Fallo y la firma del Contrato, referenciando en dicho oficio el número de Licitación.

En caso de no presentar la documentación completa y en tiempo, se cancelará el Contrato correspondiente, elaborando el acta circunstanciada para tal efecto y comunicando a la Comisión de Licitación; en ese caso, se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento, de conformidad con el artículo 63 de la Ley Número 539.

El Contrato lo firmará el Director Administrativo de SESVER y el licitante que resulte adjudicado o su representante legal; de no comparecer, se hará acreedor a las sanciones estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la Ley Número 539.

4.3. Cumplimiento del Contrato

Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del Contrato correspondiente, la calidad de los bienes, el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar **dentro de los diez días hábiles posteriores a la firma del Contrato**, póliza de fianza expedida por Institución Mexicana legalmente autorizada para tales efectos, a favor de la SEFIPLAN del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por el importe del 10% (diez por ciento), del monto máximo total del Contrato, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), conforme al **ANEXO 14**.

El participante deberá efectuar la entrega o envío de la póliza al Departamento de Adquisiciones de SESVER, con domicilio en Soconusco número 31, colonia Aguacatal, C.P. 91130, Xalapa, Veracruz.

Para este efecto, la compañía afianzadora deberá aceptar expresamente cumplir con los requisitos que se estipulan en el formato de la fianza contenido en el **ANEXO 14**.

4.4. Prórroga

Dentro de su presupuesto aprobado y disponible, SESVER, bajo su responsabilidad y por razones fundadas podrá pactar la ampliación mediante adendum del Contrato formalizado, siempre y cuando no represente más del 20% del monto total del renglón que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente. Igual porcentaje se aplicará a las prórrogas que se hagan respecto de la vigencia de los Contratos. Las ampliaciones se harán dentro de los 6 meses posteriores a la firma del Contrato, de acuerdo a lo previsto en el artículo 65 de la Ley Número 539.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

4.5. Penas convencionales y aplicación de garantías

Con fundamento en el artículo 62 de la Ley Número 539, se aplicarán penas convencionales por mora y por incumplimiento total o parcial al o los Licitantes adjudicados en los siguientes supuestos:

- Cuando el proveedor una vez celebrado el Contrato, se atrase en la entrega de los bienes, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **cinco al millar** del monto total de los bienes no entregados en el tiempo establecido **por cada día natural** de atraso, el cual será deducido directamente del importe total a pagar. La suma de dichas penas convencionales no deberá de exceder el monto de la fianza de cumplimiento del Contrato. En tal supuesto, se iniciará el proceso de rescisión del Contrato y se hará efectiva la garantía por incumplimiento del mismo.
- El pago quedará condicionado proporcionalmente al descuento que se aplique al proveedor, por concepto de pena convencional; en el supuesto que sea rescindido el Contrato, no procederá el cobro de dicha penalización, ni la contabilización de la misma para hacer efectiva la garantía de cumplimiento.
- Se hará efectiva la fianza de cumplimiento, cuando el licitante incurra en incumplimiento parcial o total en la entrega de los bienes conforme a las condiciones pactadas en el Contrato.

4.6. Infracciones

Los proveedores y licitantes, se conducirán de conformidad con la buena fe y prudencia debida, con base en lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Número 539. Se considerarán infracciones las siguientes:

- Proporcionar al ente público información falsa o documentación alterada.
- Incumplir con los términos del Contrato.
- Lesionar el interés público o la economía de los entes públicos.
- Declararse en quiebra una vez formalizado el Contrato.
- Realizar prácticas desleales para con el ente público o demás licitantes.
- Injustificadamente y por causas que le sean imputables, no formalicen el Contrato adjudicado por los convocantes.
- No sostener sus Proposiciones Técnicas y Económicas presentadas en la Licitación y
- Las demás previstas por la Ley o en otros ordenamientos aplicables.

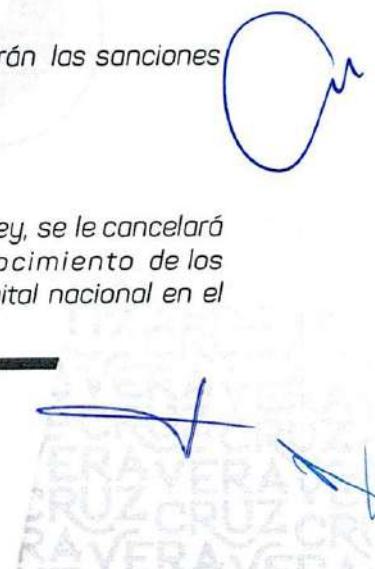
4.7. Sanciones

Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de las Bases, y Contrato correspondiente a la presente Licitación Simplificada, serán las estipuladas en los artículos 73, 74 y 75 de la Ley Número 539, los cuales establecen:

"Artículo 73.- A los proveedores o licitantes que infrinjan esta Ley se les aplicarán las sanciones siguientes:

- I. Multa de cien a mil UMAS; y
- II. Prohibición para participar en los procesos de Licitación durante dos años."

"Artículo 74.- Al proveedor que, en forma reiterada, infrinja las disposiciones de esta Ley, se le cancelará su registro de manera definitiva en el padrón de proveedores, haciéndolo del conocimiento de los demás entes públicos y debiéndose incorporar dicha información a la plataforma digital nacional en el sistema correspondiente."



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

"Artículo 75.-Las sanciones de prohibición general o cancelación definitiva serán sin perjuicio de las Económicas que procedan."

4.8. Rescisión del Contrato

En caso de incumplimiento de las obligaciones por parte del proveedor, SESVER podrá optar por demandar el cumplimiento del Contrato o la rescisión y el resarcimiento de daños y perjuicios, con fundamento en los artículos 79, 80 y 81 de la Ley Número 539.

Cuando proceda la Rescisión, se harán efectivas las garantías o fianzas otorgadas y se exigirá el reintegro de los anticipos o pagos efectuados.

4.9. Recurso de revocación

Se hace del conocimiento de los participantes que los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de contratación, podrán ser impugnados por el Licitante agraviado mediante **recurso de revocación**, mismo que se hará valer por escrito ante el **Órgano Interno de Control**. El término para interponer el recurso será de cinco días hábiles a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones, el cual se substanciará conforme a lo estipulado en las Leyes aplicables, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 82, 83 y 84 de la Ley Número 539 y en apego a lo dispuesto en el título cuarto del Código de Procedimientos Administrativos para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Capítulo V. Modificación a las Bases

En la presente Licitación no habrá junta de aclaraciones, sin embargo, la Comisión de Licitación podrá modificar o aclarar el contenido de estas Bases hasta 24 horas antes del Acto de Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas, debiendo dar aviso de las modificaciones a los invitados a participar en la presente Licitación. Para realizar consultas a las Bases, podrán dirigirse a las oficinas del Departamento de Adquisiciones de Servicios de Salud de Veracruz, ubicadas en Soconusco núm. 31, col. Aguacatal, C.P. 91130, de esta ciudad, con horario de atención de lunes a viernes de 9:00 A 15:00 horas, con teléfono (228) 842 3000 extensión 3491 y correo electrónico: adquisiciones@ssaver.gob.mx.

XALAPA, VERACRUZ, A 16 DE JUNIO DE 2023

ATENTAMENTE



LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE
SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ





2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO TÉCNICO

Nº DE RENGLON	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO		UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	GARANTÍA MÍNIMA SOLICITADA
						REVERSO	ANVERSO			
1	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 10 - 11	SINBA-SIS-CE-H 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	16,516	06 MESES
2	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-CE-H 2023 P2	OFICIO	X	X	HOJA	16,216	06 MESES
3	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3 - 4	SINBA-SIS-CE-H 2023 P3	OFICIO	X	X	HOJA	16,516	06 MESES
4	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 5 - 6	SINBA-SIS-CE-H 2023 P4	OFICIO	X	X	HOJA	15,516	06 MESES
5	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 7 - 8	SINBA-SIS-CE-H 2023 P5	OFICIO	X	X	HOJA	15,616	06 MESES
6	HOJA DIARIA DE CONSULTA EXTERNA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-01-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	1,058,078	06 MESES
7	HOJA DIARIA DE CONSULTA EXTERNA DE SALUD BUCAL INTRAMUROS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-02-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	212,358	06 MESES
8	HOJA DIARIA DE CONSULTA EXTERNA DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-03-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	46,616	06 MESES
9	HOJA DIARIA DE SERVICIO DE REHABILITACIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-04-P 2023	OFICIO	X		HOJA	6,440	06 MESES
10	HOJA DIARIA DE TRABAJO SOCIAL Y GRUPOS DE AYUDA MUTUA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-05-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	37,232	06 MESES
11	REGISTRO DE APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte	SINBA-SIS-06-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	265,921	06 MESES
12	ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD ESCOLAR	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-07-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	10,763	06 MESES
13	REPORTE DE LABORATORIO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte	SINBA-SIS-08-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	9,472	06 MESES
14	REPORTE DE LABORATORIO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Tercera y Cuarta parte	SINBA-SIS-08-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	8,182	06 MESES
15	REPORTE DE RAYOS X	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte	SINBA-SIS-09-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	12,140	06 MESES
16	REPORTE DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-10-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	7,060	06 MESES
17	REPORTE DE OTROS Gabinetes	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-11-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	8,024	06 MESES
18	HOJA DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-12-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	8,380	06 MESES
19	HOJA DE HOSPITALIZACIÓN UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-13-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	23,020	06 MESES
20	REPORTE DE ACTIVIDADES DE HOSPITALIZACIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-15-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	10,650	06 MESES
21	REGISTRO DE MINISTRACIÓN DE MICRONUTRIENTOS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-28-P 2023	OFICIO	X		HOJA	8,350	06 MESES
22	PROGRAMA SALUD DE LA INFANCIA REGISTRO DE CAPACITACIÓN DE MADRES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-29-P 2023	OFICIO	X		HOJA	63,538	06 MESES
23	FORMATO DE CONTROL NUTRICIÓN PARA ADOLESCENTES CON MALNUTRICIÓN (BAJO PESO, SOBREPESO U OBESIDAD)	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-41-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	104,623	06 MESES
24	HOJA DIARIA DE CONSULTAS Y ATENCIones DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-CAPF-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	415,110	06 MESES
25	COMUNIDADES SALUDABLES. REGISTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMUNIDADES URBANAS COMO SALUDABLES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-CERT-URB 2023	OFICIO	X		HOJA	4,473	06 MESES
26	HOJA DIARIA DE DETECCIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-DET-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	421,594	06 MESES
27	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA ADOLESCENCIA ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA ADOLESCENTES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-GAPS 2023	OFICIO	X	X	HOJA	23,690	06 MESES
28	COMUNIDADES SALUDABLES. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-ORG-COM-CAP 2023	OFICIO	X	X	HOJA	10,113	06 MESES
29	COMUNIDADES Y ENTORNOS SALUDABLES. CONCENTRADO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA. REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-PAR-SOC 2023	OFICIO	X		HOJA	8,866	06 MESES
30	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD CONTROL INTERNO DE SESIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-SES-P 2023	OFICIO	X		HOJA	11,912	06 MESES
31	CEDULA DE REGISTRO EN SERVICIOS AMIGABLES ACTIVIDADES DE PROMOTORES Y BRIGADISTAS JUVENILES VOLUNTARIOS SALUD SEXUAL Y	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-SSRA 2023	OFICIO	X	X	HOJA	9,860	06 MESES



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FORMATERIA SINBA-SIS 2023										
Nº DE RENGLON	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACION	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	GARANTÍA MÍNIMA SOLICITADA
	REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES (SSRA)									
32	Informe Mensual de Actividades Realizadas Fuerza de la Unidad Médica SINBA-SIS-FU	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-FU 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	17,044	06 MESES
33	Informe Mensual de Actividades Realizadas Fuerza de la Unidad Médica SINBA-SIS-FU	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3 - 4	SINBA-SIS-FU 2023 P2	OFICIO	X	X	HOJA	16,450	06 MESES
34	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-A1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	126,366	06 MESES
35	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-A2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	9,475	06 MESES
36	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-A3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	10,813	06 MESES
37	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias INFORME DE JURISDICCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-A4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	7,739	06 MESES
38	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio CALENDARIO DE ATENCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-E1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	44,022	06 MESES
39	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-E2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	9,225	06 MESES
40	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-E3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	10,813	06 MESES
41	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio INFORME DE JURISDICCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-E4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	7,729	06 MESES
42	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar CALENDARIO DE CONTROL	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-F1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	61,035	06 MESES
43	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-F2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	9,352	06 MESES
44	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-F3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	11,043	06 MESES
45	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar INFORME DE JURISDICCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-F4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	8,479	06 MESES
46	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años CALENDARIO SEGUIMIENTO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-M1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	67,090	06 MESES
47	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-M2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	9,680	06 MESES
48	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-M3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	11,668	06 MESES
49	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años INFORME DE JURISDICCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-M4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	7,894	06 MESES
50	PROGRAMA DE VECTORES INFORME DE CAPACITACIÓN PARA LA SALUD	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-VEC-CAP SIS 2023	OFICIO	X		HOJA	5,350	06 MESES
51	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PERSONA QUE EJERCÉ LA PARTERÍA TRADICIONAL INDÍGENA SINBA-SIS-VES-2	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-VES-2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	16,820	06 MESES
52	REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES DE PERSONA QUE EJERCÉ LA PARTERÍA TRADICIONAL INDÍGENA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-VES-2-I 2023	OFICIO	X		HOJA	10,514	06 MESES
53	Informe Mensual de Actividades del Programa de Prevención y Control de la Rabia Animal, SINBA-SIS-RA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-RA 2023	OFICIO	X		HOJA	9,934	06 MESES
54	Informe de Actividades Realizadas para el Control de la Leishmaniasis SINBA-SIS-LE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-LE 2023	OFICIO	X		HOJA	5,786	06 MESES
55	Informe de Actividades Realizadas para el Control de la Oncocercosis SINBA-SIS-ON	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-ON 2023	OFICIO	X		HOJA	910	06 MESES
56	Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Psiquiatría, Salud Mental y Adicciones, SINBA-SIS-PSQ	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-PSQ 2023	OFICIO	X		HOJA	3,412	06 MESES
57	HOJA DIARIA DE TRABAJO SOCIAL PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-42-P 2023	OFICIO	X		HOJA	11,820	06 MESES
58	Informe Mensual de Actividades Realizadas en el Servicio Especializado para la Atención,	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-VIH 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	3,048	06 MESES



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FORMATERIA SINBA-SIS 2023										
Nº DE RENGLÓN	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL	GARANTÍA MÍNIMA SOLICITADA
	Detección e Información sobre VIH e ITS. SINBA-SIS-VIH									
59	Informe Mensual de Actividades Realizadas en el Servicio Especializado para la Atención, Detección e Información sobre VIH e ITS. SINBA-SIS-VIH	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3	SINBA-SIS-VIH 2023 P2	OFICIO	X		HOJA	3,048	06 MESES
60	Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas SINBA-SIS-UNEME-EC	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-UNEME-EC 2023	OFICIO	X	X	HOJA	2,626	06 MESES
61	Informe Mensual de Actividades de Centros de Atención Primaria a las Adicciones. SINBA-SIS-UNEME-CAPA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-UNEME-CAPA 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	986	06 MESES
62	Informe Mensual de Actividades de Centros de Atención Primaria a las Adicciones. SINBA-SIS-UNEME-CAPA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3	SINBA-SIS-UNEME-CAPA 2023 P2	OFICIO	X		HOJA	986	06 MESES
63	Informe Mensual de Actividades de Telesalud SINBA-SIS-TS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-TS 2023	OFICIO	X		HOJA	2,350	06 MESES
64	Informe Mensual Programa Nacional de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud de Actividades de Participación Municipal, SINBA-SIS-PM	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-PM 2023	OFICIO	X		HOJA	6,505	06 MESES
65	PROGRAMA NACIONAL DE POLÍTICAS DE SALUD PÚBLICA CONCENTRADO DE PARTICIPACIÓN MUNICIPAL	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-PAR-MUN 2023	OFICIO	X	X	HOJA	5,664	06 MESES
66	Informe de Actividades de Salud Pública y Promoción de la Salud en las Jurisdicciones Sanitarias, SINBA-SIS-PSJ	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-PSJ 2023	OFICIO	X		HOJA	9,051	06 MESES
67	Informe de Actividades de Salud Bucal Realizadas Durante Jornadas Nacionales de Salud Pública. SINBA-SIS-JNSPSB	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte	SINBA-SIS-JNSPSB 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	1,833	06 MESES
68	Informe de Actividades de Salud Bucal Realizadas Durante Jornadas Nacionales de Salud Pública. SINBA-SIS-JNSPSB	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Tercera parte	SINBA-SIS-JNSPSB 2023 P2	OFICIO	X		HOJA	1,118	06 MESES
69	Informe de Actividades Realizadas para la Prevención de EDA's e IRA's en la Segunda y Tercera Jornada Nacional de Salud Pública, SINBA-SIS-SNEI	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-SNEI 2023	OFICIO	X		HOJA	47,755	06 MESES
70	Informe de Registro de Aplicación de biológico, Anti Influenza Estacional SINBA-SIS-IE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SIS-IE 2023	OFICIO	X		HOJA	156,521	06 MESES
71	HOJA DE HOSPITALIZACIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SEUL-14-P DGIS	OFICIO	X		HOJA	151,750	06 MESES
72	HOJA DIARIA DEL SERVICIO DE URGENCIAS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SEUL-16-P DGIS	OFICIO	X		HOJA	358,100	06 MESES
73	HOJA DE REGISTRO DE ATENCIÓN POR VIOLENCIA Y/O LESIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	-	SINBA-SEUL-17-P DGIS	OFICIO	X		HOJA	92,304	06 MESES
									TOTAL	4,240,953

NOTA: Los formatos con el diseño y características requeridos por la Dirección de Planeación y Desarrollo se proporcionarán en medio magnético a la invitación de cada licitante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

CUADRO DE DISTRIBUCIÓN PARA EMPAQUE

FORMATERIA SINBA-SIG 2023																					
No.	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	JS I - PANICO	JS II - TUXPAN	JS III - POGA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - ZALAPA	JURISDICCIÓN VI - COROZA	JS VI - ORIZABA	JS VII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALCÁPAN	JS X - SAN ANDRÉS Tuxtla	JS XI - COATZCOALCOS	TOTAL
1	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 10 - 11	SINBA-SIS-CE-H 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	1,896	2,000	2,500	212	45	2,000	1,725	1,000	1,750	820	2,568	16,516
2	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-CE-H 2023 P2	OFICIO	X	X	HOJA	1,896	2,000	2,500	212	745	1,000	1,725	1,000	1,750	820	2,568	16,216
3	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3 - 4	SINBA-SIS-CE-H 2023 P3	OFICIO	X	X	HOJA	1,896	2,000	2,500	212	45	2,000	1,725	1,000	1,750	820	2,568	16,516
4	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 5 - 6	SINBA-SIS-CE-H 2023 P4	OFICIO	X	X	HOJA	1,896	2,000	2,500	212	45	1,000	1,725	1,000	1,750	820	2,568	15,516
5	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas en la Unidad Médica SINBA-SIS-CE-H	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 7 - 8	SINBA-SIS-CE-H 2023 P5	OFICIO	X	X	HOJA	1,896	2,000	2,500	312	45	1,000	1,725	1,000	1,750	820	2,568	15,616
6	33604	HOJA DIARIA DE CONSULTA EXTERNA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-01-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	94,200	43,560	97,500	87,000	30,000	40,000	95,550	195,000	63,200	75,700	236,368	1,058,078
7	33604	HOJA DIARIA DE CONSULTA EXTERNA DE SALUD BUCAL INTRAMUROS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-02-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	13,000	6,480	18,000	49,200	16,000	12,000	7,120	35,000	6,070	16,500	32,988	212,390
8	33604	HOJA DIARIA DE CONSULTA EXTERNA DE SALUD MENTAL Y ADICIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-03-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	200	1,000	6,500	4,500	13,000	3,000	1,850	4,000	1,950	4,100	6,516	46,616



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



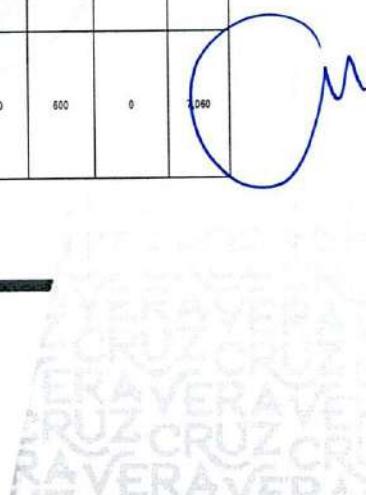
SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FORMATERIA SINBA-SIS 2023																					
NO	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	JS I - PANICO	JS II - TURPAN	JS III - POZA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - ZALAPA	JURISDICCIÓN VI - COORDOBA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOAPAN	JS X - SAN ANDRES TOXTLA	JS XI - COATZACOALCOS	TOTAL
9	33604	HOJA DIARIA DE SERVICIO DE REHABILITACION	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-04-P 2023	OFICIO	X			HOJA	200	0	0	1,500	1,300	2,000	340	1,000	100	0	0	6,440
10	33604	HOJA DIARIA DE TRABAJO SOCIAL Y GRUPOS DE AYUDA MUTUA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-05-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	200	7,000	1,000	800	6,200	2,000	9,120	3,000	1,500	4,060	2,352	37,232
11	33604	REGISTRO DE APLICACIÓN DE BIOLÓGICOS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte SINBA-SIS-06-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	15,700	6,816	65,000	13,900	42,015	2,500	14,232	9,360	12,350	27,500	56,548	265,921
12	33604	ESTRATEGIA NACIONAL DE SALUD ESCOLAR	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-07-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	500	750	120	1,000	80	1,000	1,724	500	2,141	380	2,568	10,763
13	33604	REPORTE DE LABORATORIO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte SINBA-SIS-08-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	200	0	240	112	0	60	70	6,000	1,840	950	0	9,472
14	33604	REPORTE DE LABORATORIO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Tercera y Cuarta parte SINBA-SIS-08-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	200	0	240	372	0	60	20	6,000	340	950	0	8,182
15	33604	REPORTE DE RAYOS X	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte SINBA-SIS-09-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	200	500	240	810	320	2,500	20	6,000	350	1,200	0	12,140
16	33604	REPORTE DE ANATOMIA PATOLOGICA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-10-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	200	0	240	0	0	0	20	6,000	0	600	0	1,060





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FORMATERIA SINBA-SIS 2023																					
NO	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACION	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	JS I - PANIC	JS II - TUXPAN	JS III - PODA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - ZALAPA	JURISDICCIÓN VI - CÓRDOBA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALCOZAN	JS X - SANTO DOMINGO	JS XI - COATZACOCLOS	TOTAL
17	33604	REPORTE DE OTROS GABINETES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-11-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	200	0	240	224	0	70	6,000	290	1,000	0	8,024		
18	33604	HOJA DE ATENCIÓN OBSTÉTRICA UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-12-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	200	0	240	500	800	50	100	6,000	480	0	0	8,380	
19	33604	HOJA DE HOSPITALIZACIÓN UNIDAD DE CONSULTA EXTERNA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-13-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	200	0	15,000	500	1,100	0	20	6,000	200	0	0	23,020	
20	33604	REPORTE DE ACTIVIDADES DE HOSPITALIZACIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-15-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	2,100	0	240	200	150	0	70	6,000	390	1,500	0	10,650	
21	33604	REGISTRO DE MINISTRACIÓN DE MICRONUTRIENTES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-26-P 2023	OFICIO	X		HOJA	500	0	0	1,100	0	1,000	1,700	1,000	50	3,000	0	8,350	
22	33604	PROGRAMA SALUD DE LA INFANCIA REGISTRO DE CAPACITACIÓN DE MADRES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-29-P 2023	OFICIO	X		HOJA	500	2,000	2,000	3,890	4,350	30,000	14,220	1,000	100	3,000	2,568	63,538	
23	33604	FORMATO DE CONTROL NUTRICIO PARA ADOLESCENTES CON MALNUTRICIÓN (BAJO PESO, SOBREPESO U OBESEIDAD)	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-41-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	2,000	0	15,000	2,200	3,165	50,000	18,108	1,000	3,150	10,000	0	104,823	
24	33604	HOJA DIARIA DE CONSULTA S Y ATENCIÓN SE DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² e una sola tinta	SINBA-SIS-CAPF-P 2023	OFICIO	X	X	HOJA	37,560	18,000	72,000	20,000	8,000	40,000	10,670	65,000	9,840	53,700	70,340	415,110	



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMATERIA SINBA-SIS 2023								TOTAL		
										JS I - PANICO	JS II - TUXPAN	JS III - POZA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - XALAPA	JURISDICCIÓN VI - COORDOBA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOAPAN		
25	33604	COMUNIDADES SALUDABLES REGISTRO DE CERTIFICACIÓN DE COMUNIDADES URBANAS COMO SALUDABLES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-CERT-URB 2023	OFICIO	X			HOJA	500	0	0	200	70	300	20	0	815	0	2,568 4,473
26	33604	HOJA DIARIA DE DETECCIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-DET-P 2023	OFICIO	X	X		HOJA	37,560	18,000	72,000	50,200	6,000	40,000	14,220	65,000	8,300	63,900 46,414 421,594	
27	33604	PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA SALUD DE LA ADOLESCENCIA ACTIVIDADES PREVENTIVAS PARA ADOLESCENTES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-GAPS 2023	OFICIO	X	X		HOJA	500	0	1,500	2,500	800	14,000	1,700	240	1,700	150	600 23,690
28	33604	COMUNIDADES SALUDABLES ORGANIZACIÓN COMUNITARIA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-ORG-COM-CAP 2023	OFICIO	X	X		HOJA	500	100	500	1,200	170	2,500	1,500	60	965	50	2,568 10,113
29	33604	COMUNIDADES Y ENTORNOS SALUDABLES CONCENTRADO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIA REGISTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-PAR-SOC 2023	OFICIO	X			HOJA	500	0	100	550	30	2,500	1,700	25	965	20	2,476 8,866
30	33604	SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD CONTROL INTERNO DE SESIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-SES-P 2023	OFICIO	X			HOJA	500	0	0	2,800	170	1,000	1,700	1,500	350	1,416	2,476 11,912



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



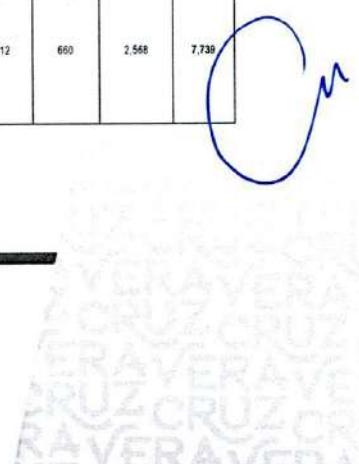
SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO	PARTID A	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECÍFICAS	OBSERVACI	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMATERIA SINBA-SIS 2023											
										JS I - PANUCO	JS II - TUXPAN	JS III - POZA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - CALAPA	JURISDICCIÓN VI - CÓRDOBA	JS VII - DRIZBA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOCHAN	JS X - SAN ANDRES TUTLA	JS XI - COATZACOCLOS	TOTAL
31	33604	CÉDULA DE REGISTRO EN SERVICIOS AMIGABLES ACTIVIDADES DE PROMOTOR ES Y BRIGADIST AS JUVENILES VOLUNTARIOS SALUD Y SEÑAL Y REPROGRÁMATICAS PARA ADOLESCENTES (SSRA)	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-SSRA 2023	OFICIO	X	X	HOJA	500	750	500	1,000	565	2,500	1,700	1,000	1,200	145	0	8,860
32	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas Fuer de la Unidad Médica SINBA-SIS-FU	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-FU 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	1,896	1,610	2,500	1,550	50	1,500	1,724	600	1,750	1,320	2,544	17,044
33	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas Fuer de la Unidad Médica SINBA-SIS-FU	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3 - 4	SINBA-SIS-FU 2023 P2	OFICIO	X	X	HOJA	1,896	3,610	2,500	250	100	1,500	1,700	600	1,750	0	2,544	16,450
34	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias REGISTRO DIARIO DE ACTIVIDADES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-A1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	16,656	30,000	24,300	6,700	10,545	1,500	1,700	500	17,625	16,840	0	126,366
35	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-A2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	350	600	1,950	650	545	1,500	1,700	500	1,020	660	0	9,475
36	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-A3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	1,248	1,500	700	1,550	145	1,500	1,700	500	650	1,320	0	10,813
37	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Actividades varias INFORME DE JURISDICCION	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-A4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	500	24	30	100	145	1,500	1,700	500	12	660	2,568	7,738





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO.	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMARO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMATERIA SINBA-SIS 2023										TOTAL
										JS I - PANICO	JS II - TUXPAN	JS III - POZA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - VALAPÁ	JURISDICCIÓN VI - CÓRDOBA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOCHAN	JS X - SAN ANDRÉS TUTLÁ	
38	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio CALENDARIO DE ATENCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-E1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	3,847	7,500	8,100	700	2,075	1,500	1,700	500	3,100	15,000	0	44,022
39	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-E2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	350	600	2,000	650	545	1,500	1,700	500	720	680	0	9,225
40	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-E3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	1,248	1,500	700	1,550	145	1,500	1,700	500	650	1,320	0	10,813
41	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Embarazo, Parto y Puerperio INFORME DE JURISDICCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-E4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	500	24	30	100	135	1,500	1,700	500	12	660	2,568	7,729
42	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar CALENDARIO DE CONTROL	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-F1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	3,470	15,000	8,100	3,100	2,725	1,500	1,700	500	8,100	16,840	0	61,035
43	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-F2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	347	600	2,000	650	575	1,500	1,700	500	820	680	0	9,352
44	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-F3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	1,248	1,500	700	1,550	275	1,500	1,700	500	750	1,320	0	11,043
45	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Planificación Familiar INFORME DE JURISDICCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-F4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	500	24	30	100	175	1,500	1,700	500	62	1,320	2,568	8,475

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	FORMATERÍA SINBA-SIS 2023											
										JS I - PANUCO	JS II - TUXPAN	JS III - POZOS RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - XALAPA	JURISDICCIÓN VI - CÓRDOBA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOGAN	JS X - SANTANDER TUTLA	JS XI - COATZACOCLOS	TOTAL
45	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años CALENDARIO SEGUIMIENTO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-M1 2023	OFICIO	X	X	HOJA	2,000	7,500	8,100	5,100	15,650	1,500	1,700	500	8,200	16,840	0	87,090
47	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años REGISTRO PERMANENTE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-M2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	500	600	2,000	650	650	1,500	1,700	500	920	660	0	9,680
48	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años INFORME DE MÓDULO	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-M3 2023	OFICIO	X	X	HOJA	1,248	2,200	700	1,550	250	1,500	1,700	500	700	1,320	0	11,668
49	33604	BIENESTAR PARA LA SALUD COMUNITARIA Menor de cinco años INFORME DE JURISDICCIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-M4 2023	OFICIO	X	X	HOJA	500	24	30	100	250	1,500	1,700	500	62	660	2,568	7,894
50	33604	PROGRAMA DE VECTORES INFORME DE CAPACITACIÓN PARA LA SALUD	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-VEC-CAP-SIS 2023	OFICIO	X		HOJA	500	0	240	100	110	2,000	1,700	500	200	0	0	5,350
51	33604	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE PERSONA QUE EJERCE LA PARTERÍA TRADICIONAL INDÍGENA SINBA-SIS-VES-2	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-VES-2 2023	OFICIO	X	X	HOJA	5,400	0	240	450	12	2,000	1,700	500	950	3,192	2,376	16,820
52	33604	REGISTRO MENSUAL DE ACTIVIDADES DE PERSONA QUE EJERCE LA PARTERÍA TRADICIONAL INDÍGENA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-VES-24 2023	OFICIO	X		HOJA	1,056	900	240	250	12	2,000	1,700	100	560	1,320	2,376	10,514
53	33604	Informe Mensual de Actividades del Programa de Prevención y Control de la Rabia Animal, SINBA-SIS-RRA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-RRA 2023	OFICIO	X		HOJA	1,896	0	240	50	12	1,000	20	1,000	1,900	1,440	2,376	9,844



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FORMATERIA SINBA-SIG 2023																					
NO	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	JS I - PANIC	JS II - TUXPAN	JS III - POZA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - XALAPA	JURISDICCIÓN VI - COORDIBA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOAPAN	JS X - SAN ANDRES - TUTLA	JS XI - COATZACOCLOS	TOTAL
54	33604	Informe de Actividades Realizadas para el Centro de la Leishmaniasis SINBA-SIS-LE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-LE 2023	OFICIO	X			HOJA	200	500	30	50	10	50	20	500	2,050	0	2,376	5,786
55	33604	Informe de Actividades Realizadas para el Centro de la Oncocercosis SINBA-SIS-ON	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-ON 2023	OFICIO	X			HOJA	200	0	30	50	10	50	20	500	50	0	0	910
56	33604	Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Psiquiatría, Salud Mental y Adicciones, SINBA-SIS-PSQ	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-PSQ 2023	OFICIO	X			HOJA	200	0	0	500	0	0	20	24	100	0	2,568	3,412
57	33604	HOJA DIARIA DE TRABAJO SOCIAL PARA UNIDADES ESPECIALIZADAS DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-42-P 2023	OFICIO	X			HOJA	500	0	0	500	5,800	1,000	170	2,400	50	1,400	0	11,820
58	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas en el Servicio Especializado para la Atención, Detección e Información sobre VIH e ITS. SINBA-SIS-VIH	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-VIH 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	200	100	30	50	0	1,000	20	24	100	1,400	124	3,048
59	33604	Informe Mensual de Actividades Realizadas en el Servicio Especializado para la Atención, Detección e Información sobre VIH e ITS. SINBA-SIS-VIH	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3	SINBA-SIS-VIH 2023 P2	OFICIO	X		HOJA	200	100	30	50	0	1,000	20	24	100	1,400	124	3,048
60	33604	Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Especialidades Médicas de Enfermedades Crónicas SINBA-SIS-UNEME-EC	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	SINBA-SIS-UNEME-EC 2023	OFICIO	X	X		HOJA	100	100	30	50	0	500	1,700	72	50	0	24	2,624



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

FORMATERIA SINBA-SIS 2023																					
NO	PARTID A	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFI CACIONES	OBSERVAC ION	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	UNIDAD DE MEDIDA	JS I - PANICO	JS II - TURPAN	JS III - POZA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - SALAPA	JURISDICCION VI - CORDOBA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOAPAN	JS X - SALTILLO	JS XI - COATZACOALCOS	TOTAL
61	33604	Informe Mensual de Actividades de Centros de Atención Primaria a las Adicciones. SINBA-SIS-UNEME-CAPA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 1 - 2	SINBA-SIS-UNEME-CAPA 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	100	50	30	50	24	500	100	30	0	30	72	986
62	33604	Informe Mensual de Actividades de Centros de Atención Primaria a las Adicciones. SINBA-SIS-UNEME-CAPA	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Hoja 3	SINBA-SIS-UNEME-CAPA 2023 P2	OFICIO	X		HOJA	100	50	30	50	24	500	100	30	0	30	72	986
63	33604	Informe Mensual de Actividades de Teleasistencia SINBA-SIS-TS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-TS 2023	OFICIO	X		HOJA	100	0	0	50	1,100	200	20	780	0	100	0	2,350
64	33604	Informe Mensual Programa Nacional de Políticas de Salud Pública y Promoción de la Salud de Actividades de Participación Municipal. SINBA-SIS-PM	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-PM 2023	OFICIO	X		HOJA	1,896	15	60	100	15	0	1,700	20	0	30	2,668	6,595
65	33604	PROGRAMA NACIONAL DE POLITICAS DE SALUD PUBLICA CONCENTRADO DE PARTICIPACION MUNICIPAL	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-PAR-MUN 2023	OFICIO	X	X	HOJA	200	15	100	100	16	50	1,700	20	765	30	2,668	5,664
66	33604	Informe de Actividades de Salud Pública y Promoción de la Salud en las Jurisdicciones Sanitarias. SINBA-SIS-PSJ	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-PSJ 2023	OFICIO	X		HOJA	1,896	1,200	100	100	24	1,000	20	20	815	1,500	2,376	9,051
67	33604	Informe de Actividades de Salud Bucal Realizadas Durante Jornadas Nacionales de Salud Pública. SINBA-SIS-JNSPB	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Primera y Segunda Parte	SINBA-SIS-JNSPB 2023 P1	OFICIO	X	X	HOJA	200	70	200	50	10	200	20	100	815	168	0	1,833



VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

NO.	PARTIDA	NOMBRE DEL FORMATO	ESPECIFICACIONES	OBSERVACIÓN	CLAVE	TAMAÑO	ANVERSO	REVERSO	FORMATERIA SINBA-SIS 2023												
									UNIDAD DE MEDIDA	JS I - PANICO	JS II - TURPAN	JS III - POZA RICA	JS IV - MARTINEZ DE LA TORRE	JS V - JALAPA	JURISDICCIÓN VI - COORDINA	JS VII - ORIZABA	JS VIII - VERACRUZ	JS IX - COSAMALOAPAN	JS X - SAN ANDRES - Tuxtla	JS XI - COATZACOCOS	TOTAL
68	33604	Informe de Actividades de Salud Bucal Realizadas Durante Jornadas Nacionales de Salud Pública, SINBA-SIS-JNSPB	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta	Tercera parte	SINBA-SIS-JNSPB 2023 P2	OFICIO	X		HOJA	200	70	200	50	10	200	20	100	100	158	0	1,118
69	33604	Informe de Actividades Realizadas para la Prevención de EDA's e IRA's en la Segunda y Tercera Jornada Nacional de Salud Pública, SINBA-SIS-SNEI	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-SNEI 2023	OFICIO	X		HOJA	1,896	1,704	10,000	1,000	20,025	200	20	3,000	50	9,860	0	47,755
70	33604	Informe de Registro de Aplicación de biológico. Año Influenza Estacional SINBA-SIS-IE	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SIS-IE 2023	OFICIO	X		HOJA	1,896	5,112	29,000	1,100	16,015	8,000	4,000	70,000	3,000	15,830	2,568	156,521
71	33604	HOJA DE HOSPITALIZACIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SEUL-14-P-DGIS	OFICIO	X		HOJA	8,600	10,200	12,500	13,200	15,300	15,700	1,950	8,000	10,200	10,100	48,000	151,750
72	33604	HOJA DIARIA DEL SERVICIO DE URGENCIAS	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SEUL-16-P-DGIS	OFICIO	X		HOJA	26,000	27,100	30,000	29,500	57,700	38,000	6,600	7,200	29,000	4,000	103,000	358,100
73	33604	HOJA DE REGISTRO DE ATENCIÓN POR VIOLENCIA Y/O LESIÓN	Papel Bond Blanco de 75 g/m ² a una sola tinta		SINBA-SEUL-17-P-DGIS	OFICIO	X		HOJA	9,560	5,000	6,000	4,300	16,000	1,500	400	1,000	3,500	9,244	35,800	92,304



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 1

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

El que suscribe_____, representante legal de la empresa "_____", manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados son ciertos y han sido debidamente verificados. Cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta concerniente a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).

Registro Federal de Contribuyentes:

Domicilio
Calle y Número: _____

Colonia: _____ Delegación o municipio: _____

Código Postal: _____ Entidad Federativa: _____

Teléfonos: _____ Correo Electrónico: _____

Número de Escritura, nombre y número del notario que dio fe y fecha:

Relación de Accionistas:

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Descripción del Objeto Social:

Reforma al acta constitutiva:

Nombre del apoderado o representante:

Datos del documento mediante el cual se acredita su personalidad y facultades.

Número de Escritura, nombre y número del notario ante el cual se otorgó y fecha:

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario
(Firma)

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido (incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 2

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

El que suscribe, representante legal de (Razón Social o Nombre del participante), por este conducto me permito manifestar que conozco y acepto los procedimientos establecidos en la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así mismo, que conozco las bases de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023)** y acepto a nombre de mi representada, todas y cada una de las condiciones establecidas en ellas y en los anexos que forman parte integral de las mismas.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 3

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

Fecha: _____

**LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E**

En relación a la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023)** y en cumplimiento a las Bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted, bajo protesta de decir verdad que la empresa (Razón Social o Nombre del participante), no se encuentra en ninguno de los supuestos que establece el artículo 45 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, como impedimentos para celebrar pedidos o contratos.

ATENTAMENTE

**(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 4

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023

**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por medio del presente y en mi carácter de representante legal de la empresa (Razón Social o Nombre del participante) me comprometo, en caso de resultar Adjudicado en la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023)** los bienes contarán con un periodo de garantía **mínima de 06 meses**, contados a partir de la fecha de su recepción. Así mismo, se garantizará los bienes ofertados contra defectos de fabricación, composición o vicios ocultos o incumplimiento de especificaciones originalmente convenidas por un periodo **mínimo de 06** meses y a realizar la reposición de los Bienes en un plazo no mayor de **05 días hábiles** posteriores a la notificación por escrito que me haga la convocante a través de la Subdirección de Recursos Materiales.

ATENTAMENTE

**(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 5

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

El que suscribe, C. _____, representante legal de la empresa _____, manifiesto bajo protesta de decir verdad que me abstendré de llevar a cabo conductas para con mi representada o a través de interpósita persona, que puedan hacer que los funcionarios encargados de la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023)** induzcan o alteren las evaluaciones de sus propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la empresa participante.



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 6

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023
**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente y en mi carácter de representante legal de la empresa (**Razón Social o Nombre del participante**) me comprometo, bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado en la **LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023)** realizaré la entrega de los bienes en una sola exhibición, empacado, dividido por Jurisdicción Sanitaria y renglón en el **Almacén "C"**, dentro de los **20 días naturales posteriores a la suscripción del Contrato**.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 7

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023
**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por medio del presente y en carácter de representante legal de la empresa (**Razón Social o Nombre del participante**) manifiesto, bajo protesta de decir verdad, **que en caso de resultar adjudicado los gastos de traslado, aseguramiento, maniobra de carga y descarga de los bienes, correrán por nuestra cuenta, así como todos los gastos que se eroguen en la participación y preparación de nuestras Proposiciones**, liberando a Servicios de Salud de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, así como de cualquier responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral, administrativa o de otra índole.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 8

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

En relación a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023) y en cumplimiento al artículo 25 fracción IV de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave... [Continuar el texto según el caso]:

Persona física:

...el que suscribe (nombre completo) _____ me permite manifestar que no desempeño empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.

Persona moral:

...el que suscribe (nombre completo) _____ Representante Legal de la Empresa (persona moral) _____ y los Socios o Accionistas (detallar nombres) _____ que ejercen control sobre la Sociedad, me permite manifestar que no desempeñamos empleo, cargo o comisión en el Servicio Público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés.

ATENTAMENTE

**NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL**

C.c.p. M.A. Enma patricia García Rodríguez. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz. - Para su conocimiento.
Ubicado en Xalapeños Ilustres no. 3, colonia Centro, Xalapa, Ver. C.P. 91000. Tel 2281411700 ext. 3112 y 3117.

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 9

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN TÉCNICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).
DIRECCIÓN Y TELÉFONO.	FECHA:

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 10

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN TÉCNICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023
**RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Por medio del presente y en carácter de Representante Legal de la empresa (Razón Social o Nombre del participante) me comprometo, bajo protesta de decir verdad, en caso de ser licitante adjudicado a liberar a Servicios de Salud de Veracruz de cualquier responsabilidad laboral, civil, penal, administrativa y de cualquier índole, por cualquier daño material, accidente y pérdidas humanas que ocurrieren durante el proceso de flete, carga y descarga de los Bienes, motivo de la presente licitación.

ATENTAMENTE

NOMBRE Y FIRMA
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.

C



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER

Servicios de Salud
de Veracruz



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 11

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023

RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE DIRECCIÓN TELÉFONO					LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).
					FECHA:
Nº DE RENGLÓN	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD OFERTADA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE GLOBAL
SUMA					
DESCUENTOS					
SUBTOTAL					
I.V.A.					
TOTAL					

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante cuantas veces sea necesario respetando su contenido (Incluye de encabezado a pie de página considerando los recuadros de firmas).

Página 49 de 54



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 12

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
P R E S E N T E

Con relación a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023), perteneciente a Servicios de Salud de Veracruz, me permito asentar las siguientes condiciones económicas de venta:

- a) La forma de entrega de los bienes.
- b) El lugar de entrega de los bienes.
- c) El tiempo de entrega de los bienes.
- d) La forma de pago.
- e) El sostenimiento de los precios.
- f) De ser el caso, todas aquellas condiciones que beneficien a Servicios de Salud de Veracruz, las que serán tomadas en consideración en el dictamen correspondiente.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la empresa participante.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 13

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ PROPOSICIÓN ECONÓMICA

LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).

Fecha: _____

LIC. JORGE EDUARDO SISNIEGA FERNÁNDEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PRESENTE

Por este conducto le manifiesto a usted, mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023), se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias bancarias electrónicas de conformidad a los datos siguientes:

1. Nombre del titular de la cuenta:
2. Banco:
3. Número de cuenta (18 Dígitos):
4. Sucursal:
5. Población:
6. Nombre de la persona que autoriza: (*)
7. Puesto o cargo en la empresa:

* NOTA: Deberá tener firma autorizada en la cuenta de referencia.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA)
REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la empresa participante.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

ANEXO N° 14

**SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-016-2023
RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE FORMATERÍA DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA
EN MATERIA DE SALUD EN SU VERSIÓN 2023 (SINBA-SIS 2023).**

Por este conducto y con el carácter de representante legal de la empresa (razón social o nombre del participante) me permito manifestar a usted, **bajo protesta de decir verdad**, que, en caso de resultar adjudicado, me comprometo a presentar la fianza solicitada en el punto **4.3** de las presentes bases de acuerdo al siguiente texto:

(Institución de fianzas) DENOMINACIÓN SOCIAL:

DOMICILIO: (Anotar domicilio).

AUTORIZACIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA OPERAR: (Número de oficio y fecha).

(Datos de la póliza)

NÚMERO: (Número asignado por la institución de fianzas)

MONTO AFIANZADO: (Con letra y número, sin incluir el I.V.A.)

MONEDA: _____.

FECHA DE EXPEDICIÓN: _____.

BENEFICIARIO: La Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

R.F.C.: SFP000520C28

DOMICILIO: Avenida Xalapa número 301, Colonia Unidad del Bosque Pensiones, C.P. 91017, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.

CORREO ELECTRÓNICO BENEFICIARIO: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).

CONTRATANTE: (Anotar la dependencia o entidad contratante).

CORREO ELECTRÓNICO DE LA CONTRATANTE: (Como medio electrónico por el cual se pueda enviar la fianza).

OBLIGACIÓN GARANTIZADA Y SU NATURALEZA: Indivisible

La obligación garantizada será Indivisible y, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

Para garantizar por el fiado: (anotar el nombre del fiado ya sea persona física o moral), con R.F.C. (anotar R.F.C. de la persona física o moral fiada) y domicilio (anotar el domicilio consignado en el acto o contrato), el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato público número (anotar el número, tipo y descripción del contrato) de (anotar la fecha de celebración del contrato), celebrado entre el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través de la (anotar la denominación de la dependencia o entidad) y dicho fiado, cuyo objeto se hace consistir en (anotar el objeto del contrato), por el monto total de (anotar el monto del contrato), sin incluir el impuesto al valor agregado; asimismo y de no sustituirse la presente póliza de fianza, igualmente permanecerá para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por la calidad de los servicios prestados así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere ocurrido el fiado atendiendo a todas las estipulaciones establecidas en el aludido contrato y, en todo caso en sus respectivos convenios modificatorios.

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

La institución de fianzas, a través de la presente póliza, expresamente acepta la obligación de garantizar y reconocer:

a) En su forma y términos todas y cada una de las obligaciones establecidas a cargo del fiado con motivo del respectivo acto o contrato y convenios modificatorios respectivos; b) Las penas convencionales y demás accesorios legales en los propios términos pactados en el acto o contrato o establecidos en las disposiciones legales aplicables; c) Realizar el pago de la cantidad requerida y, en su caso, incluir la indemnización por mora que proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones; lo anterior, aun cuando la obligación se encuentre subjúdice, en virtud de procedimiento ante autoridad competente, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución ante la instancia correspondiente y la institución de fianzas lo comunique con las constancias respectivas a la beneficiaria para que se abstenga del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme; d) Que el coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implica la novación de las obligaciones asumidas y, por tanto, subsiste la responsabilidad en la medida y condiciones en que la asumió en la póliza de fianza, e incluso en sus documentos modificatorios; e) Que la fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento a la o las obligaciones que garantice y conforme a los términos del acto o contrato y, continuará automáticamente en vigor, en caso de que la "Contratante" otorgue al fiado prórrogas, esperas, modificaciones, diferimientos o suspensiones para el cumplimiento de la o las obligaciones contractuales garantizadas, sin necesidad de solicitar endosos o el consentimiento de la institución de fianzas y, sin que tales supuestos, inclusive pudieran entenderse como la creación de una nueva obligación contractual. Asimismo la fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los procedimientos administrativos, recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen de la obligación garantizada hasta que se pronuncie la resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria; de esta forma la vigencia, no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales, ni tampoco en tanto la beneficiaria tenga expeditas sus facultades para ejercerlas dentro del plazo a que se contrae el artículo 174 de la Ley de Instituciones; f) Que para tener por cancelada la póliza y quede liberada de su obligación fiadora, necesariamente debe recibir por escrito el consentimiento expreso de la Secretaría a través de la Procuraduría, así como la fianza en vía de devolución; bajo el entendimiento que, de no actualizarse dicha formalidad, la póliza continuará vigente para todos los efectos legales; g) Para el caso de que la fianza se vuelva exigible, someterse a las formalidades de los procedimientos previstos por los artículos 178, 282 y 283 de la Ley de Instituciones, concatenados con las diversas establecidas en los numerales 1º fracción I y 3º del Reglamento; h) Para el caso de que las dependencias y entidades lo consideren conveniente, su consentimiento para que la póliza de fianza, una vez entregado y recibido formalmente el producto objeto del acto o contrato, permanezca vigente durante los plazos previstos por la disposición Décimo segunda de los presentes lineamientos, según corresponda o, en su caso, a partir de que haya concluido el periodo que resulte para que el fiado cumpla totalmente con la corrección, reparación o reposición que requiera la atención de los vicios y los defectos o con las acciones necesarias para cumplir con cualquier otra responsabilidad derivada del acto o contrato, desde luego previo conocimiento que se le hubiere hecho de los defectos, vicios o responsabilidades a cargo del fiado; asimismo tal consentimiento se entiende, por una parte para que la fianza permanezca vigente durante la substanciación de los procedimientos, juicios o recursos legales que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria y, por otra tal vigencia permanezca en caso de que se otorgue prórroga o espera al fiado para realizar las correcciones, reparaciones, reposiciones o para llevar a cabo las acciones necesarias para cumplir las demás responsabilidades respecto de los trabajos o servicios sujetos a dichas obligaciones; i) La competencia material y territorial de la Secretaría a través de la Procuraduría, para hacer efectiva la presente garantía ante el incumplimiento de la obligación garantizada por causas atribuibles al proveedor, prestador de servicios o contratista fiados, según sea el caso; j) Que tiene instaladas y autorizadas sucursales u oficinas de servicio en el Estado de Veracruz que corresponden a la región competencia de la Sala Regional del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, para que ante dichas sucursales u oficinas, se dirijan y presenten requerimientos de pago con cargo a las respectivas pólizas de fianza que se hagan efectivas, y los reciba el personal empleado para que los entregue a quien según sus funciones corresponda; k) Entregar a la beneficiaria una



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

copia de la póliza de fianza a través del medio electrónico o dirección de correo electrónico señalada al efecto; y l) De existir controversia en materia de interpretación o por la ejecución de la garantía, someterse a la jurisdicción por razón de territorio de los tribunales competentes de la ciudad de Xalapa, Veracruz.- Fin del texto.

ATENTAMENTE
NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOTA: El presente formato deberá ser reproducido en papel membretado de la empresa licitante.